

Inicio

30 de agosto de 2007.

Duración

Especialización: un año y medio.

Maestría: dos años y medio.

Días de cursada

Jueves de 16 a 21 horas.

Sede

Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires

Salón Rodolfo Ortega Peña

Piedras 574, planta baja.

Becas disponibles para funcionarios públicos.

Plan de Estudios

Especialización en Medios Alternativos de Resolución de Conflictos.

Módulo I

Problemática de la Comunicación.
Elementos de la Psicología y la Sociología.
Organización y Cambio Organizacional.
Teoría de la Decisión.
Teoría General del Conflicto.
Resolución de Casos de Conflictos Básicos.

Módulo II

Teoría General de la Negociación.
Mediación.
Arbitraje.
Sistema de Prevención, Administración y de Resolución de Conflictos.
Resolución de Casos de Conflictos Complejos.

Maestría en Sistema de Resolución de Conflictos.

Módulo III

Mediación y Arbitraje Intraorganizacional.
Globalización y Resolución de Conflictos.
Derecho Comunitario y de la Integración.
Metodología de la Investigación.
Seminario de Tesis.

Seminarios (*)

Negocios Internacionales.
Judicialización del Conflicto: Agresividad y Violencia.

(*) Para aquellos cuya tesis de investigación aborde el arbitraje y/o la negociación internacional el primer seminario es de cursada obligatoria. En caso de que el eje de la tesis sea la mediación, corresponde cursar el segundo seminario.